OVRUCH FUE REOCUPADA POR LOS SOVIETICOS



AÑO XVII ★ No. 5705. ★ Santa Fe, sábado 20 de noviembre de 1943. ★ Edición de Ocho Páginas

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual [illegible] — CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — TARIFA REDUCIDA

Evacuaron Zhitomir los Ejércitos Rusos

La ocupación de Ovruch fué con fuerzas paracaidistas

MOSCU, 19. — El alto comando soviético anunció oficialmente la [illegible]pación de la ciudad de Ovruch, realizada con grandes con[illegible] de tropas de paracaidistas, perfectamente adiestrados para esta clase de operaciones.

★ UNA OPERACION SIMULTANEA

MOSCU, 19. — Las fuerzas soviéticas evacuaron la ciudad de Zhitomir, ocupada hace varios días, según se anunció oficialmente en esta capital.

Simultáneamente con la evacuación de Zhitomir, se anunció la reocupación de la ciudad de Ovruch, constituyendo esta operación una brillante maniobra de las fuerzas de paracaidistas integrantes de los ejércitos del general Vatutin.

En una operación por sorpresa, los paracaidistas, en grupos escogidos, descendieron en la ciudad y facilitaron el acceso a la misma a los contingentes de la infantería.

La orden de evacuar la ciudad de Zhitomir fué impartida por el Alto Comando Ruso.

[illegible]

★ EN LA ZONA DEL PRIPET

[illegible]

★ SOBRE LA CARRETERA

[illegible]

★ OCUPAN UN MONASTERIO

[illegible]

★ LOS CONTRAATAQUES

[illegible]

★ LOS ESTONIANOS Y LETONES

[illegible]

El Viaje del Doctor Escobar, a N. América

BUENOS AIRES, 19. — [illegible]

★ COMUNICADO RUSO

MOSCU, 19. — [illegible]

★ EN EL DISTRITO DE KIEV

MOSCU, 19. — [illegible]

Preocupa el Líbano

Subsistiría la crisis

LONDRES, 19. — A despecho de las informaciones francesas acusando que la calma ha sido restaurada en El Líbano, en Londres no se considera aún que se haya resuelto la crisis. El gobierno de Gran Bretaña, según se [illegible], continuará [illegible] la situación con interés [illegible] cualquier riesgo de disturbio que afecte las disposiciones militares en la zona en que las fuerzas británicas asumen la responsabilidad por la seguridad militar.

En una declaración a la prensa hecha pública hoy el general Ca[illegible] [illegible] en El Líbano. No obstante, se [illegible] el interés político británico [illegible] del hecho de que Gran Bretaña subscribió la [illegible] de independencia a favor de El Líbano.

HACEN COMENTARIOS SOBRE EL DISCURSO DE AVILA CAMACHO

MEXICO, 19. — El discurso pronunciado recientemente por el presidente Avila Camacho, anunciando que, en caso lo pidan los aliados, México enviará soldados del ejército regular a los frentes de batalla de Europa y Asia, ha dado lugar a diversos comentarios, entre los que destacamos los siguientes:

Del coronel Francisco Martínez Peralta, presidente del Senado: "El compromiso moral que tiene México, aceptado conjuntamente con las obligaciones derivadas de los pactos internacionales para ayudar al [illegible]miento del nazifascismo, se encuentra coronado con la determinación trascendental anunciada por el presidente Avila Camacho. México no podría forjar un destino sólido en caso de que únicamente en forma teórica hubiese sido factor en el [illegible] de las fuerzas regresivas que ensangrientan el mundo. México tiene el deber ineludible de contribuir no solamente con materias primas en el terreno puramente económico para la victoria aliada, sino también en caso necesario con la sangre de sus hijos".

Del diputado Leopoldo Hernández: "El punto de vista del presidente Avila Camacho interpreta el pensamiento del pueblo mexicano en virtud del criterio de elevada responsabilidad histórica que le incumbe marcar en la ruta que debemos seguir para cumplir los elementales deberes como nación aliada y democrática, tendientes a la derrota del nazifascismo; y establece que si para participar del dolor y de los frutos de la guerra mundial es preciso hacer sacrificios [illegible] humanos, el país responderá al llamamiento con un elevado concepto de lealtad, valor y fe en los destinos de la democracia".

El partido comunista declara respaldar la [illegible] del presidente Avila Camacho, manifestando que "la manera de obtener un porvenir mejor, consiste en participar México con fuerzas armadas en el segundo frente decisivo de las democracias".

Los comandantes de todas las treinta y cuatro zonas militares han enviado mensajes al presidente, felicitándole por la declaración de que México, en el momento [illegible], enviará el ejército a las batallas de Europa.

REANUDARON SUS AVANCES EN ITALIA LOS EJERCITOS ALIADOS

Infantería y Aviación en Acción Combinada

Al norte de Atessa y en Archi, lograron posiciones

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 19. — Las fuerzas aliadas de tierra y aire asestaron ayer un golpe combinado en el frente del octavo ejército, donde mejoró el tiempo. [illegible] a una fuerte resistencia alemana, los soldados del general [illegible] capturaron más alturas al norte de Atessa y alrededor de Archi, que confieren puestos de observación del valle del Sangro.

[illegible], [illegible], en número importante, [illegible] las comunicaciones de carretera y ferrocarril, por las que estaban pasando refuerzos y suministros alemanes. Las aldeas de [illegible], Rivisondoli y Barrera fueron atacadas, al igual que las posiciones artilleras y campamentos en el área de [illegible] y en la retaguardia alemana. Bombarderos medios, operando más a la vanguardia de la línea aliada, efectuaron considerables destrozos en los patios ferroviarios de maniobras de Grosseto, en la costa, a 130 kilómetros al noroeste de Roma. Se iniciaron muchos incendios y los edificios sufrieron grandes destrozos. No se encontró resistencia. Los patios ferroviarios de maniobras en Terni fueron otro de los objetivos, [illegible] y Ascoli.

En el sector del quinto ejército [illegible] con los alemanes, que se estaban concentrando en el centro y sur de la línea. Ha habido actividad de patrullas en muchos puntos. Aunque ha disminuído la fuerte celliza que azotaba a las tropas durante [illegible] días, [illegible] el sol. El campo de batalla sigue siendo un mar de barro pegajoso que los soldados vadean, atollándose en él hasta la rodilla.

Los tanques y el transporte motorizado están en su mayoría [illegible], incluso en las llanuras. El río Trigno, en un punto a [illegible] de la línea aliada, ha aumentado su nivel en [illegible] pies, durante los últimos [illegible]

[illegible]

★ UN COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 19. — [illegible]

Recurso de H. Corpus por el Sr. Silvano Santander

PARANA, 19. — La Cámara Federal de Apelaciones contestará mañana el informe "in voce" en el recurso de "habeas corpus", presentado en favor del ex diputado nacional señor Silvano Santander, detenido a disposición del P. E. de la Nación.

El informe estará a cargo del Dr. Atanasio Eguiguren.

Para Dirigir el Tránsito Inauguráronse Semáforos

BUENOS AIRES, 19. — La Dirección de Tránsito de la Municipalidad [illegible]

ACUERDO ENTRE LOS NAZIS Y EL VATICANO

LONDRES, 19. — [illegible]

Un Conscripto Muerto, Dos Graves y Siete Leves

NEUQUEN, 19. — [illegible]

Un "Churchill" Desembarca



En "un lugar de Italia" desembarca, por sus propios medios, de una barcaza de invasión, un enorme tanque "Churchill", sin que sea inconveniente la playa rocosa. Muchos de estos tanques y otros más ligeros, han sido desembarcados ya en distintos puntos de la península italiana, desde que se iniciara la [illegible]

Las Acciones de los Yugoeslavos Libres

Comunicado sobre las acciones en todos los frentes

EL CAIRO, 19. — El comunicado del Ejército Yugoeslavo de Liberación Nacional, irradiado por la emisora "Yugoeslavia Libre", dice:

"En la frontera entre Servia y Sandjak, Bosnia, cerca de Sjenice, continúan las violentas batallas contra las fuerzas alemanas y las formaciones albanesas partidarias del Reich. Un ataque enemigo fué rechazado, quedando en el campo de lucha más de un centenar de cadáveres enemigos.

"En Herzegovina continúan nuestras operaciones ofensivas. Una columna alemana que intentaba [illegible]

[illegible] batallón italiano Aosta, que luchan al lado de los patriotas, atacaron a fuerzas de los generales Nedich y Mihailovich, el 10 del corriente, infligiéndoles severas bajas.

"En el comunicado emitido el 16 del corriente, se informó erróneamente que las tropas del ejército yugoeslavo de Liberación Nacional había evacuado toda la península de Peljesac, en la extremidad sur de la costa dálmata.

"Las informaciones recibidas desde entonces demuestran que sólo parte de la península ha sido evacuada, en tanto que el resto [illegible]

"En Montenegro, unidades de [illegible]

"INTERESES PRIVADOS" CONTRA LOS SUBSIDIOS

WASHINGTON, 19. — [illegible] grupo representaba "intereses privados" que nunca se opusieron a las tarifas.

Devastador Raid Sobre Berlín y Ludwigshafen

Los aliados lograron sus principales objetivos

LONDRES, 19. — Se anunció oficialmente que bombarderos británicos atacaron anoche, en dos raids, casi simultáneamente, algunos puntos de Alemania.

Las ciudades de Berlín y Ludwigshafen, fueron sus principales objetivos, siendo derribados 32 aparatos, cifra relativamente reducida, comparada con la cantidad de máquinas que tomaron parte en la empresa.

★ PARALIZASE EL TRAFICO EN BERLIN

ESTOCOLMO, 19. — Informes recibidos en Suiza, reproducidos hoy por el corresponsal en Berna del "Afton Tidningen", afirman que "el tráfico en Berlín ha quedado completamente paralizado. Esta mañana continuaban los incendios. El raid fué uno de los más intensos sufridos por la capital.

La parte más afectada de la ciudad fueron los suburbios sur y sudoeste, pero cayeron bombas aisladas en el centro de la capital. Los distritos Neukoelln, Schoenberg y Wilmersdorf, sufrieron severos desperfectos. El número de víctimas debió ser elevado. La línea férrea interior "Hochbahn" recibió impactos directos en varios sitios, castigándose severamente apartaderos y estaciones de mercancías.

★ INFORME ALEMAN

LONDRES, 19. — [illegible]

★ UNA PEQUEÑA [illegible]

LONDRES, 19. — [illegible]

★ SOBRE EL ARMA SECRETA

ESTOCOLMO, 19. — [illegible]

★ EN EL PACIFICO

SUDOESTE DEL PACIFICO, 19. — [illegible]

★ EL COMUNICADO ALIADO

LONDRES, 19. — [illegible] bombarderos pesados de las Reales Fuerzas Aéreas, contra Alemania, durante la noche pasada.

Proyectan un Seguro Para el Magisterio

BUENOS AIRES, 19. — El interventor del Consejo Nacional de Educación, doctor Leyerte, designará una comisión especial para que estudie la implantación de un seguro colectivo para todos los maestros dependientes de la repartición.

[illegible]

LA GUARDIA PERSONAL DE BENITO MUSSOLINI

LONDRES, 19. — [illegible]

Regresó Ayer al País el Ex Embajador de Washington

BUENOS AIRES, 19. — [illegible]

REGISTRAN UN SISMO EN LA REP. DEL ECUADOR

GUAYAQUIL, 19. — [illegible]

REALIZO SU PRIMERA SESION EL GABINETE DEL M. BADOGLIO

EN ITALIA MERIDIONAL, 19. — El nuevo gobierno del mariscal Badoglio ha celebrado su primera sesión de gabinete, para examinar el mejor procedimiento de colaboración con los aliados. Su tarea, de acuerdo con círculos simpatizantes con Badoglio, es infundir a la administración capacidad de colaborar con la comisión aliada a punto de ser creada para regir las comunicaciones económicas y salud pública y trazar un plan para cooperación con la administración italiana.

Antes de la formación del nuevo gobierno, no había personal oficial italiano con el que los aliados pudieran deliberar sobre estos asuntos. Circulos políticos conceden importancia a la resolución aprobada por el comité central de liberación nacional en reunión secreta celebrada el 16 de octubre, reclamando "la constitución de un gobierno extraordinario representativo de aquellas fuerzas políticas que desde septiembre de 1939 se opusieron constantemente a la guerra nazi".

La resolución, expresa que tal gobierno, [illegible] al rey, asumiría poderes constitucionales y de dirección de la guerra de liberación al lado de los aliados, y cesadas las hostilidades, convocaría al pueblo para decidir acerca de su futura forma de Estado. Los italianos que recientemente se evadieron de Roma y el norte de Italia dicen que la resolución refleja exactamente las opiniones de los círculos políticos difundidos por toda Italia. Lo que es dudoso, es el grado de ayuda popular que los políticos gozan en conjunto. Yo he observado que en los círculos del ejército [illegible] en torno a la monarquía. Los [illegible] se muestran inflexiblemente partidarios de la monarquía.

La preocupación cardinal del hombre de la calle italiano la constituye la incertidumbre respecto a si el pan, carbón y los vestidos van a ser facilitados en suficientes cantidades durante este invierno. El gobierno italiano, con eficiencia para obtener importante ayuda económica por parte de los aliados, ganará prestigio decisivo.

Otro problema en la mente del hombre de la calle es el de la celeridad con que notorios fascistas especuladores y provocadores hayan de ser expulsados de los altos puestos en las fuerzas armadas y en el mundo mercantil.

El Curso Pedagógico que se Dictará en Buenos Aires

Como en otras ediciones lo hemos informado, la educadora señorita Rosario Vera Peñaloza dictará, en el Instituto Bernasconi de la Capital Federal, un curso pedagógico.

Los delegados de nuestra ciudad y de algunas localidades del interior, se trasladarán en los primeros días del mes próximo.

Esa delegación ha sido elegida por el Consejo de Educación de acuerdo con el mejor concepto de cada maestro que la integra. El Consejo, según nos informa, les abonará únicamente el pasaje de ida y vuelta, quedando a cargo de cada uno, los gastos de estada. Podrán también concurrir todos los maestros que lo deseen, pero sus traslados serán por su exclusiva cuenta.

Los docentes que concurran también podrán asistir a los cursos que sobre "La alimentación humana en los diferentes períodos de la vida", se dictarán en el Instituto Nacional de la Nutrición, de manera que aprovecharán doblemente en beneficio propio y en forma altamente eficiente, su traslado a la Capital Federal.

En la nota remitida por la señorita Vera Peñaloza al presidente del Consejo señor Calixto Bela, aceptando el ofrecimiento para el dictado de estas clases, le expresa: "Me ofrece Ud. un campo propicio para esta siembra en el inteligente esfuerzo que realizan los maestros de Santa Fe y en sus inquietudes espirituales puestas de manifiesto en su empeño por escuchar todas las opiniones para formar su propio juicio, y en teso ser todos los esfuerzos para llevar a cabo las ideas que les sugieran. Por eso, es a mí a quien toca agradecer esa buena voluntad puesta en acción, para escuchar mi palabra y algunas experiencias recogidas en mi larga vida de maestra; las que ofrezco sin pretensión alguna, a ese digno magisterio, para que las juzgue, las seleccione y las amplíe con el poder de cada cual, cuando las encuentre aplicables".

"En esto —dice más adelante— lo que ofrezco muy sinceramente, aquí, dentro de lo que puedo llamar mi laboratorio, donde voy plasmando en hechos las ideas de uno de nuestros grandes hombres. La visión exacta del Museo Argentino para la Escuela Primaria "Juan B. Terán", será el campo de las actividades que procuraremos desarrollar en dicho curso, si acepta este programa, que pongo a su consideración porque veo grandes proyecciones, en trabajos aplicables a todas las enseñanzas en los diversos ciclos de la escuela primaria, pues hay material escolar para la educación pre-escolar, para los grados infantiles y para los superiores".

Señala, finalmente, que en caso de aceptarse su programa de preparación de material didáctico para los tres ciclos, cree conveniente que las Cooperadoras, quizás, puedan proveer a los maestros de alguna materia prima para dicho trabajo, la que puede ser papel glacé, cartón, yeso, tiza en polvo, cola, anilina en alcohol (poca cantidad), fibras de rafia, totora o junco, hilos de lana, alambre, pedazos de cuero crudo (vaqueta), barniz cola de oro, un poco de pintura al agua y al óleo, algunos tarritos de pintura al barniz, etc. Para que resulte de poco costo, podrían proveerla por unidades que sirvan para todos los docentes concurrentes a los cursos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Libertad Noem, hija de Bartolomé Torres y de María Magdalena Volta; Teresa Fca. hija de Pilar Carlos Benegas y de Dionisia Otilia Duarte.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Leonor Irene, hija de Francisco Domínguez y de Dominga Irene Blllocond; Mirta Leonor, hija de Antonio Miguel Salzado y de América Fca. Ramos; María Estela Liliana, hija de Primo Gloria y de Juana Soledad Pacheco; Vilma Esther, hija de Horacio Agustín Campagnoli y de Amelia Delfina Rafaela Palermo; José Manuel Ramón, hijo de Manuel Natalio Machado y de Felicia Giradt; Laura Raimunda, hija de Primitivo Villarreal y de Clara Benzaquín.

"El Orden" Ayudó al Joven Marcos Mansilla a Lograr su Anhelo, que era Hallar a los Suyos

Varios Años de Ausencia

Diario identificado con el pueblo, EL ORDEN ha logrado, una vez más, cumplir con sencillez y eficacia una obra de alto significado social, mediante uno de los tantos rasgos generosos que han constituído siempre el alma de la propaganda del mismo entre la clase trabajadora y humilde. Esta vez su palabra serena y bien inspirada ha permitido devolver a un niño desamparado, al seno del hogar de los suyos, radicados en esta ciudad, y de los cuales se hallaba alejado desde hacía varios años.

EN BUSCA DE LOS SUYOS

Anteayer se presentó en la oficina de guardia de la División de Investigaciones, de la policía local, Marcos Mansilla, argentino, de 15 años el cual expresó que acababa de llegar de Santiago del Estero, con el fin de lograr hallar a su señora madre, Concepción González Vda. de Mansilla, a la que suponía radicada en esta capital, que no veía desde hacía varios años. Agregó que, al producirse la muerte de su padre, teniendo él a la sazón 7 años de edad, fué llevado a Santiago del Estero por una tía, en cuya casa vivió hasta hace poco, y después anduvo ambulando, efectuando trabajos algunas veces para su propia subsistencia. Con un poco de decisión optó por retornar a Santa Fe, haciéndolo por ferrocarril, atraído por el deseo de ver a su progenitora.

RECURRE A "EL ORDEN"

En el Departamento Central de Policía se le sugirió la idea de que, además de recurrir a las autoridades policiales para procurar el logro deseado, hiciera lo propio con un diario local, señalándosele, al efecto a EL ORDEN, hasta donde llegó el niño en demanda de ayuda para poder encontrar a su señora madre.

Haciéndonos cargo de la inquietud y desazón que embargaba al niño, recogimos sus palabras y las sintetizamos en nuestras columnas, en la edición anterior, esperando aquél y nosotros en que, ante nuestro llamado, aparecieran los familiares del menor.

ANHELO CONSEGUIDO

La difusión de este diario hizo lo que para el niño, resultó un verdadero milagro: encontrar a los suyos. En efecto, vecinos del Barrio Barranquitas que conocen a la familia Mansilla, la que se domicilia en Fray Cayetano Rodríguez y Cochabamba, dieron cuenta a Adelina Mansilla, argentina, de 24 años, miembro de dicha familia de la noticia aparecida en EL ORDEN, acerca del menor Marcos, y sin pérdida de tiempo, aquélla se llegó ayer hasta el Departamento de Policía, donde había dado alojamiento al menor, para ver a éste y reconocerlo. Ambos son primos, y tras de las mutuas palabras que se dirigieron en procura de reconocerse, terminaron por abrazarse. Después de varios años volvían a reunirse, esta vez, según dice el menor, para siempre. No ha encontrado aún a su señora madre, a la que supone ahora ausente de esta ciudad, pero al menos se encuentra con otros familiares.

Santa Fe, Noviembre 19 de 1943 —

Al Señor Director del Diario "El Orden" Presente

Por medio de estas líneas, nos permitimos enviar al Sr. Director de ese difundido Diario, nuestros más sinceros agradecimientos por su intervención en procura del logro deseado, permitiendo así, después de varios años, hallarnos unidos.

Marcos Mansilla

Adelina Mansilla

Autógrafo de Marcos Mansilla y de su prima Adelina Mansilla, cuyo texto es el siguiente: "Al señor director del diario EL ORDEN. — Presente. — Por medio de estas líneas nos permitimos enviar al señor director de ese difundido diario, nuestros agradecimientos por su intervención en procura del logro deseado, permitiendo así, después de varios años, hallarnos unidos".



Marcos Mansilla y su prima Adelina, posando para este diario, en el Departamento Central de Policía, donde aquél obtuvo alojamiento hasta que fué retirado por los suyos

Solicitada

Santa Fe, noviembre 18 de 1943. Señor Fernando Estrada, Director del Diario "El Orden" — Ciudad.

Muy señor mío:

En vuestro prestigioso diario de fecha 17 del corriente, aparezco como habiendo arreglado previamente a la prueba con el economizador ECONAF el coche del señor Mayorar.

Señor Director, solamente y en presencia del dueño arreglé la posición de la toma de aire del carburador de tal coche que había recorrido con un litro de nafta 5 kilómetros y 100 metros. Luego de este simple arreglo recorrió 6 kilómetros 200 metros.

Mi opinión personal es que con el referido aparato no hay tal economía si el motor ha sido puesto en condiciones. O sea lo que se llama "afinar el motor".

Por lo tanto, desearía fuera tan gentil publicar la presente, pues en ningún momento estuve de acuerdo con la construcción de dicho aparato puesto que su funcionamiento depende del mecanismo de un resorte y en la actualidad ningún fabricante de carburadores confía su buen funcionamiento a válvulas automáticas.

Sin otro particular y esperando de su complacencia mi pedido, saludo al señor Director con el mayor respeto. Ss. Ss. Domingo Ochoteco.

Un Interesante Festival Ofrecerá la E. Rivadavia

Mañana domingo, en la sala del Teatro Municipal, se llevará a cabo el festival artístico organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Rivadavia" preparado con la cooperación del personal docente y alumnos.

El programa a desarrollarse, que por su extensión dará comienzo a las 18 horas en punto, es el siguiente:

PRIMERA PARTE. 1er. cuadro: Prólogo: D. Reidó.

Corrientes: "Vendedoras de naranjas" (Estampa). R. Gené, B. Mercado, M. Older, P. Lazzarini, M. Ochoteco.

Entre Ríos: "Pareja", (Estampa). Guitarrista: M. David. Paisano: G. Martínez.

Santa Fe: "Colonos" (Estampa). E. Vázquez, G. Martínez, J. Reidel, E. Bircher.

Buenos Aires: Baile "Los amores", A. Sandoval y H. Garbagnoli, F. Moyano y D. Pallud.

SEGUNDO CUADRO.— Prólogo: G. Zanutini.

San Luis: (Estampa). J. Rigglardi, N. Bruse, J. Brú y H. Piñero.

Córdoba: "El pastor de cabras". (Estampa). A. Giménez y L. Trédici.

Tucumán: (Estampa). L. Achard, J. Brú y F. Riestra.

Santiago del Estero: E. Bircher, N. Rasse, G. Spiler, E. Destri, F. Alvarez, M. Valenti, A. Sandoval, F. Moyano, L. Golfieri, J. García, R. Hadad, J. Brú, C. Martínez, R. Juncos, J. Riggiardi, D. Pallud, P. Villar, L. Staeck, E. Wade y A. De Fea.

Zamba: El Aredón, G. Martínez, M. T. Puccinelli, C. Malburín, M. A. Carreras, R. Vosco y F. Calvelli.

TERCER CUADRO— Prólogo: Pezzenti.

Jujuy: "El Bailecito", (Estampa). Llameros: L. Trédici, C. Cetta, L. Tissembaum y E. Tissembaum.

Salta: "Chacarera" (Baile). N. Rasse, E. Bircher, C. Martínez y G. Brú.

Catamarca: "Tejedoras", (Estampa). L. Cats, E. Bruse, M. Valcuti y C. Martínez.

La Rioja: (Estampa). Canción, J. Riggiardi, J. Brú, H. Garbagnoli, N. Bruse y A. Giménez.

Mercado Porteño: J. Martínez.

Vendedoras de cacharros: A. Lacourte, R. Barrudo y H. Saltez.

Vendedoras de maníes: N. Fux, N. Ferrero y Ma. A. Otero.

Vendedores: C. Cetta, R. Calabretti, A. Romero, M. Pulvirenti y O. Franchino.

Empanaderas: Ma. J. Martínez, E. Weber.

Procesión: María E. Tenalla, E. Mulerrogo, P. Farina, R. Bordas, L. Carinajo, J. Valzellos, E. Bruso, H. Cong, E. Lleo, M. Otero, J. Rico, E. Conti, C. Martínez, M. Motilrosi, N. Molaro, C. Copos, Ma. Valenti, E. Begliano, I. Debuck, P. Alvarez y O. Gómez.

Peregrinos: L. Cats, R. Orel, J. Monti y J. Carthay.

Bailarines: J. Martínez y J. Brú.

Músico: H. Garbagnoli.

CUARTO CUADRO.— Prólogo: D. Reidó.

Reina de la vendimia: E. Fontana.

Damas de honor: E. Rühlemann, L. Vittori, L. Barbieri y E. Albonetti.

Pregonero: J. Muñoz.

Vendimiadores: R. Martínez, C. Berkar, L. Cecchini, A. Farias, C. Carnevali, A. Lacourte y C. Spiler.

Reina departamental: D. Leiva.

Carrozas ornamentadas: (Reina departamental). A. Lemas, B. Mangol, A. Terdi, D. Martini y M. Pari.

Reina: D. De Rosa, C. Marino, E. Bianchi, Ma. Alsina y A. Prieu.

Reina: C. Fontana, N. Borrelli, S. Aredón, G. Martínez y R. Coalos.

Solista: J. Martínez.

Coro: Alumnos de la escuela.

SEGUNDA PARTE

Prólogo: Borrell-Rosetti.

Chile: L. Tissembaum, C. Castelan, V. Chiachel, V. M. Maggi, J. Almada, R. Durando, N. Aliparó y A. Rodríguez.

Uruguay: E. Romero y A. Lanes.

Brasil: Maxixa. (Baile). L. Tomas y E. Tissembaum, M. Fresca y F. Tejedor; Ma. G. Olivera y J. Maestra; L. Fernández y A. Giménez, F. Mayamo y C. Pezzone.

Bolivia: V. Maguid.

Paraguay: O. Leiva, N. Camí, E. Campodónico, R. Perino, D. Mansilla y M. David.

Venezuela: Maldonado y J. Orel.

Ecuador: E. C. Tosso.

Colombia: R. Malburín.

Perú: (Coro).

Baile: M. Catalano.

Inca y su corte: A. Aranda, D. Bram, A. Rebechi, C. Acosta, A. Albertelli, E. Saavedra y E. Papini.

América Central: H. Cimarra, N. Fazzio, N. Rigotti, I. Ramilchal, R. Copello, Ma. del C. Gómez y E. Ferrari.

Cuba: C. Lauría y M. Lauría.

México: "Jarabe Tapatío," (Baile). I. Achard y O. Cedeira, C. Corsack y E. Tissembaum, S. Nicolini y N. Romero, E. Carlos y J. Imbert, E. Reggiardo y J. Mai, E. Rassi y J. C. Fassola, O. Vásquez y A. Casalnera, A. Jomard y C. Córdoba.

Canción: J. Reyes y A. Gómez.

EE. Unidos: Fiesta hawaiana.

Varones: M. A. Lauría, A. Visentini, A. Naymarck, R. Wade, A. Spiler, E. Rosa, M. A. Cireano, M. Kakasd, H. Lauría, R. Bordas, L. Gurvitz e I. Zin.

Niñas: L. Carrevali, I. Carlos, N. Maldonado, L. Rosa, L. Savierar, H. Denti, S. Rogolf, R. Pezzone, G. Muñoz, Ma. E. Rey, M. Mántaras, J. Odin, M. Franco, N. Carrió, T. Pellini, S. Kiberovich, H. Danielov, María del C. Berey, G. Begliano, Calza, R. Firmat y C. Nirawe.

Solista: D. Vírgola.

TERCERA PARTE

Ofrenda a las naciones americanas y pabellón nacional.

Administración General del PUERTO DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

PARA: la adquisición hasta 3.000 toneladas de leña tipo ferrocarril;

APERTURA: Las propuestas serán abiertas el día dos del mes de Diciembre del año en curso, a las diez horas.

PLIEGO: Podrán ser retirados por los interesados de la Secretaría de la Administración General del Puerto.

Administración General, Noviembre 17 de 1943.

Alberto Rodríguez Quiroga
Alférez de Navío (R)
Administrador General del Puerto.

El Orden - 119425-18|11 al 2|12 alt.



KIMBERLEY OBTUVO EL CAMPEONATO DE 2a. DEL TORNEO "T. MOCORETA"

Kimberley se adjudicó anoche el campeonato de segunda división en el torneo de basquetbol "Tribu Mocoretá" al imponerse en forma categórica a Unión y Progreso de Barranquitas en el match final.

La jornada de anoche en la cancha de Barranquitas congregó una nutrida cantidad de público que colmó totalmente las instalaciones. En el primer match de la noche, Regatas derrotó a Ferroviario por 21 a 14. Seguidamente jugaron Kimberley y Rivadavia U. y P. que ofrecieron un buen encuentro cuyas acciones se desarrollaron en forma pareja, imponiéndose finalmente Kimberley por 23 a 22, clasificándose el ganador para disputar la final.

A continuación se hicieron presentes en la cancha el equipo local y Regatas. Fué éste un match intensamente disputado que recién pudo definirse en los tramos finales, adjudicándose el triunfo U. y Progreso de Barranquitas por 22 a 13, después de perder la primera etapa por 11 a 4.

EL MATCH FINAL

Correspondió en consecuencia disputar el match final a los equipos de Kimberley y Unión y Progreso de Barranquitas. Este encuentro deparó dos etapas completamente distintas en calidad de juego: la primera fué muy pareja y entusiastamente disputada y en el tiempo final resultó un amplio dominio de Kimberley que ofreciendo una mejor calidad se impuso por 42 a 26, clasificándose campeón del torneo de 2a. división.

DEL TORNEO DE CUARTA

Anoche resolvió el consejo directivo dar por perdidos los partidos a Unión y Trabajo del torneo de cuarta división de este torneo por comprobarse la inclusión de jugadores de fútbol. En consecuencia, hoy a las 18.30 jugarán G. y Esgrima y. Sp. Noreña por la final de la zona B, habiéndose diferido para mañana la final de cuarta como match de fondo de las finales de cadetes.

En cadetes menores también se le dió por perdidos los partidos a Kimberley, debiendo en consecuen

INFORMACIONES POLICIALES

EN RIÑA, CAUSARONSE HERIDAS DOS ANCIANOS

Las autoridades de la comisaría 1a. han iniciado las actuaciones sumariales, relacionadas con un incidente registrado ayer tarde en esa jurisdicción, cuyos dos protagonistas resultaron con lesiones, de las cuales se asisten en el Hospital de Caridad. De los antecedentes reunidos por esas autoridades, se desprende que a las 13.15, en 3 de Febrero y Avda. Rivadavia, en cuyas inmediaciones se domicilian, sostuvieron un violento cambio de palabras, Visitación Escobar, argentino, de 63 años, soltero y Florencio Rotela, de igual nacionalidad y estado civil que el anterior, de 60 años, los cuales se hallaban en estado de ebriedad. Exasperados en sus ánimos e influenciados por el alcohol ingerido, los ancianos, terminaron por trabarse en riña, munido Escobar con un trozo de hierro y Rotela con una pala vieja, con cuyos instrumentos se atacaron decididamente. En tales circunstancias intervinieron los empleados de investigaciones Anacleto Velázquez y Anselmo Rosado, que transitaban accidentalmente por el lugar, quienes separaron a los antagonistas. Estos presentaban lesiones de relativa consideración en la cabeza, de las cuales fueron atendidos de primera intención en la A. Pública, siendo más tarde internados en el nosocomio aludido.

UNA JOVEN CAYO DE UN OMNIBUS Y SUFRIO HERIDAS DE GRAVEDAD

Anoche, a las 22, en jurisdicción de la seccional 6a., aconteció un accidente de gravedad, del cual resultó víctima Juana Sandoval, argentina, de 20 años, soltera, domiciliada en 4 de Enero 4064. La nombrada viajaba en el ómnibus No. 7 de la línea 8 a cargo del chófer Agapito Avendaño y guarda Juan Favetti y próximo a llegar el vehículo a la intersección de Avenida Freyre y Suipacha, aquélla se dirigió a la plataforma para descender del mismo, a cuyo fin el conductor detuvo la marcha del coche. En tales circunstancias, cuando la joven descendía del ómnibus, arrancó de improviso éste y provocó la caída de la pasajera al pavimento, donde fué rodando, a raíz de lo cual sufrió golpes internos y lesiones en la cabeza, de carácter grave, de las cuales se asiste en el Hospital Italiano.

SE HALLO UNA LLAVE EN LA VIA PUBLICA

En las calles Crespo entre 9 de Julio y San Jerónimo fué encontrada ayer tarde una llave para cerradura de puerta, la que fué entregada en esta redacción. Quien compruebe su pertenencia puede retirarla en este diario.

UN HOMBRE INTENTO PONER FIN A SU VIDA

En el Hospital de Caridad se asiste de un principio de envenenamiento, Ricardo Monteverde, argentino, de 41 años, soltero, el cual en la tarde de ayer atentó contra su existencia.

Encontrándose el nombrado en un café existente en 25 de Mayo 2900 vertió en una taza con café, dos pastillas de arsénico y acto seguido las ingirió ya disueltas. A los primeros efectos producidos por el tóxico, aquél comenzó a proferir ayes de dolor, siendo socorrido por el dueño del negocio, quien, al ser informado por Monteverde de sus propósitos suicidas, dió cuenta telefónicamente a las autoridades de la comisaría 1a.

De inmediato, con intervención del oficial de policía José Florencia, Monteverde fué llevado a la Asistencia Pública, siendo después internado en el nosocomio precitado. Su estado es delicado. De las ropas de Monteverde, la policía secuestró un papel escrito donde expresa su voluntad de quitarse la vida por estar cansado de vivir.

EN UN VAGON HALLOSE MUERTO A UN HOMBRE

En la tarde de ayer, a las 15.50, en el interior del vagón 3825 estacionado en la playa de maniobras, vía 43 del F. C. S. F. a la altura de calle Regio Martínez, fué encontrado el cadáver de un anciano. Examinado luego por el médico de policía Dr. Agudo Franco, éste certificó que el cadáver no presenta señales exteriores de violencia y cree que el deceso lo originó un síncope. El extinto que aparenta ser de nacionalidad extranjera, de unos 65 años de edad, vestía humildemente. Tenía cabello y barba crecida, canosa. En sus ropas no se halló papel alguno que permitiera establecer su identidad por lo que el juez de instrucción en turno dispuso que el cadáver fuera llevado a la Morgue del cementerio municipal, a los efectos de que se le tomen las impresiones digitales. En la indagación de la muerte del anciano fué detenido José Chicolet, italiano de 52 años, compañero de andanzas de aquél.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE S. FE

La inscripción para los exámenes finales de alumnas regulares, se realizará durante los días 22, 23 y 24 del corriente, con el horario de 8 a 11, debiendo retirarse las respectivas solicitudes, en la secretaría, abonando los derechos, que corresponden a $ 1.50 por asignatura, en estampillas especiales.

Es de Vital Interés Para el Departamento Garay la Construcción del Camino Cayastá-Cayastacito

Un Olvido de los Amigos de la Zona de Cayastá

En las poblaciones ribereñas de los departamentos Garay y San Javier acábase de constituir, integrada por los vecinos más caracterizados, la sociedad "Amigos de la Costa", cuya central hállase en San Javier, dependiendo las correspondientes filiales a cada una de las localidades más importantes de esa riquísima zona santafesina en la cual los poderes públicos, particularmente en lo que respecta a obras viales imprescindibles, no han dejado sentir mayormente su gravitación constructiva y tutelar.

Tan escasa ha sido esta preocupación gubernativa que, si exceptuamos a San Javier con dos trenes semanales, los demás puntos viven, económicamente, en un estado de aislamiento poco menos que continuado, debido a la inestabilidad de los caminos de tierra, en unos casos, y a la falta absoluta de los mismos, en otros.

El propósito de propender a terminar cuanto antes con dicho aislamiento ha sido sin duda el móvil determinante de la organización de la sociedad "Amigos de la Costa". Así es que entre las manifestaciones que formulan al gobierno, figura, en primer término, la pronta ejecución de la carretera pavimentada Rincón-San Javier, de acuerdo con las últimas disposiciones dadas a conocer de que en este año mismo se iniciarían dichos trabajos.

Como complemento de esa ruta, se solicita igualmente la canalización del Arroyo Verón, para unir comercialmente la localidad entrerriana de La Paz con la costa santafesina. Sin dejar de reconocer la legitimidad de lo solicitado —que desde estas mismas columnas ha sido en repetidas ocasiones sostenido como del todo necesario— no podemos dejar de manifestar la extrañeza que hemos experimentado, al ver que los socios de la mencionada entidad pertenecientes a Campo del Medio, sud de Helvecia y Cayastá no hayan incluído en sus peticiones lo que, desde hace unos meses venimos tratando con verdadera insistencia por la importancia que tiene asignado, a saber, la construcción de un camino que corriendo de Este a Oeste, a la altura de Cayastá y Cayastacito, constituya la vía de acceso y salida para esas cien mil hectáreas de tierras incomparablemente feraces, hasta hoy del todo abandonadas, y que forman el alto albardón que, coronado de bosques, extiéndese de Sud a Norte, entre el tremendo encierro que le acondicionan el Saladillo Dulce, por una parte, y la larga y ancha depresión geológica, por la otra, llamada la Cañada de los Ciervos.

Para esas tierras encerradas y donde se han iniciado, con los mejores resultados, diversas explotaciones, nada significará el paso, a pocos kilómetros, de las mismas, de la mencionada ruta pavimentada. El cañadón, a que, más arriba, hemos hecho referencia, continuará, como desde hace siglos, inhabilitándolas de recibir cualquier beneficio, si no se construye la vía de comunicación ya indicada, de Este a Oeste, que liberte aquella región de la esclavitud en que hoy se halla.

La excepcional calidad de aquellas tierras condenadas, que las hace aptas a lo que se las dedique, aparte de que esa calidad ha comenzado a ser solicitada por el trabajo de hombres emprendedores, reclama que, por lo menos, se le dé una salida hacia el Oeste, hasta los caminos descendientes, mediante la construcción de una parte del camino que repetidamente nos ha ocupado, a saber: los terraplenes y puentes sobre el Saladillo, sin omitir la habilitación de un tramo de camino público, del que hoy se carece, que una aquellas obras con los caminos descendientes ya mencionados, a fin de que quienes han iniciado la explotación de aquellas tierras, no se vean obstaculizados, en la forma que anteriormente hemos señalado, en el transporte de la abundante producción tan necesaria hoy en los mercados de la capital y los demás de la provincia y del país.

Siendo de tanta importancia esta obra, justamente nos ha producido extrañeza el no verla mencionada preferentemente en las peticiones de los "Amigos de la Costa" desde que ella importa, sin exagerar, la liberación de uno de los sectores más fértiles y promisorios del departamento Garay, cosa que no puede pasar inadvertida, particularmente a la filial de los "Amigos" de Cayastá.

Por nuestra parte, consecuentes con los invariables propósitos de auspiciar cuanto representa un verdadero y necesario progreso para todas las zonas del interior, no omitiremos esfuerzos hasta conseguir que los poderes públicos se determinen positivamente en este asunto en el que no sólo se hallan comprometidos los intereses de aquel pedazo de suelo santafesino privilegiado, sino las exigencias de nuestra capital, que tendrían allí a uno de sus emporios productores más abundantes, económicos y permanentes.

No pueden alegarse razones de economía, cuando los beneficios inmediatos que recibirían con dicha obra todas las actividades en juego, se presienten positivamente, tales que superan en proporciones, difícil de calcular, las momentáneas inversiones que habría que hacer para dejar satisfecha una de las más legítimas aspiraciones que, durante incontables años, ha sido desoída por las autoridades de la provincia.



Al fondo del panorama, extiéndese una chacra de lino en pleno proceso de maduración. La perspectiva de la cosecha es espléndida, pero si allí no se lleva una máquina trilladora, desarmada en piezas para poderla pasar al otro lado del Saladillo sin puentes, córrese el riesgo que las parvas de ese oleaginoso queden años sin trillarse como está sucediendo con cosechas de años pasados que, por tal razón, aún permanecen amontonadas en las chacras.

Gestiones Sobre Racionamiento de Nafta

La Federación Argentina de Agentes Comerciales, que agrupa a las Sociedades de Viajantes de Comercio de toda la República, nos formula por nota las siguientes consideraciones emanadas de la entrevista habida por la delegación de la citada Federación, el día 21 de octubre ppdo., con el presidente en ejercicio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, coronel Bartolomé Descalzo.

Según copia de la nota entregada al citado presidente, se deja perfectamente aclarada la situación creada al gremio, bien como viajante del interior o como viajante urbano, en lo referente a la asignación en el racionamiento de nafta.

En ella se define lo que cada uno es y representa dentro del radio que se le tiene asignado, pero que indefectiblemente, tanto para uno como para otro, el automóvil constituye una herramienta indispensable, para el desenvolvimiento que se le ha conferido y dentro de las actividades en que la organización humana tiene distribuídas. Si al individuo, que en este caso es el viajante, se le coarta la libertad en el desempeño que se le tiene conferido, no tan sólo se le perjudica al mismo en sí, sino a todos los derivados, pues el viajante, considerado como músculo primordial de la industria y comercio y propulsor a su vez de otras actividades, al verse disminuído en su radio de acción, perjudica por deducción a las industrias, al comercio y máxime en estos momentos a muchas industrias argentinas que tratan de abrirse mercado para reemplazar o sustituir a las extranjeras, que ahora no llegan a nuestros puertos por las circunstancias no desconocidas.

Al restringirse la concurrencia de los viajantes de comercio, se aumentan las posibilidades de estancamiento de los negocios, fomentando la especulación como fenómeno derivado de la falta de competencia.

El promedio de kilómetros que debe recorrer un viajante del interior para realizar sus giras normales es de 2.000 por mes, o sea 6.000 kilómetros trimestrales, para lo que es indispensable de 1.000 a 1.200 litros de nafta.

Cuando se racionó la nafta, ya muchos viajantes del interior, tuvieron que hacer un reajuste en sus giras para poder adaptarse al consumo de nafta, a los 840 litros que se les asignó por trimestre. Pero la situación se ha ido empeorando a medida que la cuota se ha ido reduciendo, de 800, 700, 400 y actualmente a 450 litros y tanto se ha extremado que muchos viajantes al no poder desempeñar sus funciones, deben resignarse a abandonar la profesión.

El viajante urbano, que utiliza automóvil en función de sus tareas, recorre de 3.000 a 4.000 kilómetros por trimestre, lo que supone un consumo de nafta de 500 a 700 litros. En el primer trimestre de racionamiento, con muy buen criterio, se les adjudicó la categoría B con una asignación de 440 litros, reduciéndola posteriormente a 400. En el período de abril a junio se otorgó la categoría B a los viajantes urbanos que pagaban patentes de tales, no así los de la Capital Federal y territorios nacionales que están exceptuados conforme a la ley nacional No. 12.213. Y en el período de julio-setiembre, hemos sido eliminados de la forma más injusta, todos los viajantes urbanos, considerándonos iguales que a los que utilizan el automóvil para pasear. Se nos ha objetado que en la Capital Federal y territorios nacionales, los viajantes urbanos, ante la imposibilidad de precisar quienes eran o no viajantes por la carencia de patente, que lo identifique, se tomó la medida arbitraria de eliminar de la categoría B a los viajantes urbanos, para evitar de ese modo confusiones.

En vano nuestra Federación ha ofrecido al señor Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, toda medida que pudiere identificar al viajante urbano, como ser el certificado del empleador y de la entidad que los agrupa, o sea en la forma como se está haciendo con la distribución del caucho, y en virtud de lo expuesto, se ha solicitado al señor Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales lo siguiente:

1o. Otorgue una sobre cuota de nafta a los viajantes de comercio del interior.

2o. Reintegre a la categoría B a los viajantes urbanos.

Firman el presidente y secretario de la Federación Argentina de Agentes Comerciales.

Pago de Haberes en la C. de J. y Pensiones

En forma oficial se nos ha informado que el día 23 del corriente, la Caja de Jubilaciones y Pensiones, iniciará el pago de haberes a los beneficiarios de la misma, correspondientes al mes de abril del actual año. Se pagará a los jubilados y pensionistas que no hubieran descontado en los Bancos.

APARECE "CARNAVAL" REVISTA HUMORISTICA

Hoy sábado, aparecerá en Buenos Aires, para toda la república, una nueva revista de carácter humorístico. Cuarenta páginas a colores, con material gráfico e informativo, que firman calificadas plumas del país, como Lino Palacio; González Fossat; Foladori; Taggino; Lavalle; Alfonsín; Lubrano; Aulin Cancio; Billy Kerosene; Napoleón Verdadero; Luis Montiel; Trampolín; Juan Carlos Galán, etc.

Celebración del "Día de la Hotelería Argentina"

En cumplimiento de lo resuelto el año pasado, la Confederación Argentina de Hoteles, Restaurants, confiterías, Bares y Afines, ha resuelto que el día 27 del corriente mes sea celebrado el Día de la Hotelería Argentina", en la ciudad de Mendoza. Para ello ha convocado a todas las entidades adheridas, de todo el país, para que designen sus representantes que participarán en la asamblea general de delegados.

La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe ha aceptado la invitación y ha designado delegados a los señores Ceferino Fernández; Guillermo Gaya; Amador Verde; Abraham Salfen y J. Viterman. Esta conmemoración congregará en la provincia andina a los delegados de todas las provincias que constituyen el gremio en el país, los que tratarán problemas del momento y de importancia para los industriales y comerciantes.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. — A la carga: Lancha arg. Amable Concepción, varios; vapor arg. Flor de Naranjo, varios; vapor arg. Jn. Luisa Beltrán, varios; pontón arg. Santa Rita, lino; lancha arg. Antonio Campos 1o., harina; vapor arg. Elías Roberts, varios.

A la descarga. — Vapor arg. J. Armonía, madera; vapor arg. Los Tres Amigos, aislado de madera; lancha arg. Remember, cajones fósforos; lancha arg. Primero, ...; otra arg. Doña Adela C., arena.

SDAD. DE EX ALUMNOS DE LA ESC. G. P. DENIS

En las dependencias del Club F. C. Santa Fe, de nuestra ciudad, hoy se llevará a cabo el festival organizado por la Asociación de Ex alumnos de la Escuela Fiscal No. 136 "G. P. Denis". El mismo dará comienzo a las 21 horas, y será amenizado por la orquesta Pertonani, con su vocalista Francisco Surreda.

Función Auspiciada por la Asociación del Magisterio

A las 19 tendrá lugar la función benéfica que organiza la Comisión de Actos Públicos.

Son numerosas las familias de nuestro medio que han reservado localidades para este acto que, como se ha anunciado estará a cargo de los Cadetes Infantiles del Club de Regatas Sta. Fe, bajo la dirección del señor Teófilo De Lorenzo, profesor del Instituto de Educación Física, estando la parte musical a cargo de la Srta. Scaldero.

En esta oportunidad los Cadetes Infantiles podrán demostrar, una vez más, los beneficios que les reporta las disciplinas a que se someten en sus cotidianas clases de gimnasia.

La entrada se ha fijado en 0.50 incluso el impuesto escolar.

Boletín diario del calado

Santa Fe, noviembre 12 de 1943.

Hidrómetro Dique No. 2, a las 8 horas: 2.78. Creció 0.02.

Calado máximo admisible del puerto:

Canal de acceso e interior del puerto 21 pies 3 pulgadas.

LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LOS BARRIOS

En su debida oportunidad, nos hemos ocupado de las gestiones realizadas ante las autoridades municipales, por las Sociedades Vecinales y vecinos con la finalidad de que fueran ampliados los servicios públicos en la mayoría de los barrios de la ciudad, especialmente de riego y barrido. El actual Comisionado, algo realizó en dicho sentido pero no en la forma que se deseaba que, por otra parte, es necesario. Es por ello, según se nos informa que se actualizarán las gestiones, sobre todo para obtener que el riego sea amplio y permanente.

Ya estamos en la época de las altas temperaturas; y ello hace más que necesario el riego de aquellas calles de tierra, de un tránsito intenso. De ellas se levantan verdaderas nubes de tierra que obliga a cada vecino a vivir enterrado. El simple riego lo evitaría.

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor Nacional concurrió ayer a su despacho, concediendo diversas audiencias, procediendo luego a estudiar algunos asuntos que requerían su atención.

LA CARTERA DE SALUD PUBLICA

Hallándose vacante aún la cartera de Salud Pública y Trabajo, el Interventor Nacional, por decreto firmado ayer, ha encargado al señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la misma, hasta tanto sea designado el titular.

VIAJO EL MINISTRO DE HACIENDA

Partió ayer a Rosario el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, informándose que estará de regreso el lunes, para reasumir sus funciones.

SECRETARIA DE LA GOBERNACION

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha sido nombrado secretario de la Gobernación, el señor Abel Argüelles Iriondo.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Por otro decreto del mismo Ministerio, se ha encargado de la secretaría administrativa de la Gobernación al señor Francisco Javier Argüelles, con retención de su cargo de oficial 1o. del Departamento de Compras y Suministros.

RENUNCIA ACEPTADA

Por decreto del Ministerio de Gobierno, fué aceptada la renuncia presentada por el Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de La Capital, señor Juan A. Finocchietto.

EL ACTO DE HOY EN LA ESCUELA "Pte. BELENO"

Hoy, en la escuela "Presidente Beleno", habrá un acto de singular importancia, dado el motivo del mismo. El Club de Madres, dependiente de la Sociedad Cooperadora de dicha escuela, hará entrega oficialmente a la comisión directiva de dicha sociedad, de un consultorio médico-odontológico, para uso exclusivo de los escolares de dicho establecimiento educacional.

Digno es destacar la labor realmente meritoria cumplida por esta modesta institución, formada por respetables señoras, que preside la vicedirectora de la escuela. Hace mucho tiempo surgió la idea en el colegio de dotar al mismo de este consultorio, para llenar una sentida necesidad dentro de la población escolar que asiste a esa casa de estudio; desde entonces, la Sociedad Cooperadora, que preside el señor Deselén Pérez y el Club de Madres, dependiente del mismo, presidido por la señora Luisa Cantoni de Romagnoli, aunaron sus esfuerzos para la consecución del mismo, hasta su implantación definitiva; los doctores Gagliardi y Blanda y el odontólogo Etchoyen, prestan desinteresadamente sus servicios profesionales. De esta manera, la iniciativa de don Alberto Andino, que fuera anteriormente director de la escuela, y por la que bregara incansablemente, ha sido llevada a feliz término y en el acto de esta tarde se destacará la importancia de la obra cumplida, para estímulo de sus realizadores. En dicho acto hará uso de la palabra, en nombre de la Sociedad Cooperadora, el presidente de la misma.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por nuestra ciudad el hidroavión Río Uruguay, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 10.58 horas y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para la Capital Federal, también con pasajeros y correspondencia.

El Artista Chileno Carlos Valdés y sus Bellas Lacas

Recibimos en nuestra casa, la grata visita del artista chileno Carlos Valdés, el destacado pintor de lacas religiosas, quien expondrá en una de las salas de la Casa del Artista —San Martín 2011— 30 obras de indudable mérito, el día martes 23 del corriente.

El plástico trascordillerano, exhibe actualmente en la ciudad de Rosario, un conjunto de 60 piezas, que han merecido el elogioso comentario de la prensa y del público.

Carlos Valdés, en sus manifestaciones pictóricas, reúne la riqueza colorística de los pintores bizantinos, donde la luz y el oro de los elementos que emplea, adquieren una santidad catedralicia, digna de otras épocas.

En su sinceridad, la pintura religiosa, recobra en la pureza de este pintor, la levedad graciosa de la línea griega y el místico arrebato de las figuras sagradas; realizadas con plenitud en el dibujo, el color y la atmósfera de una perfecta unidad plástica y estética.

Poseedor de una técnica depurada que, se transforma en alucinada gracia espiritual —mediante el uso de la laca oriental— Valdés, obtiene en sus figuras evangélicas, en sus vírgenes, sus santos y sus ángeles, una sinfonía vibrante y cambiante, y por ello es que, su creación artística, "personal", aún cuando observe los cánones de la escuela bizantina, ha señalado en América, un rumbo para la pintura religiosa.

Desde hace unos años, reside en la provincia de Mendoza y ha realizado exposiciones de sus trabajos en la capital de aquel Estado, habiendo, también, decorado la Capilla del Hospital Central del mismo lugar y exhibió sus lacas en Buenos Aires y otras ciudades argentinas.

A buen seguro; la muestra de Valdés ha de constituir en nuestro medio, un verdadero suceso artístico. Por lo tanto, tendremos oportunidad dentro de unos días, de admirar sus obras y a la vez, estimar concretamente, la labor pictórica, representada en las piezas que expondrá en la Casa del Artista, en la fecha ya indicada.



"ESCENA MISTICA", una de las lacas del pintor chileno

MOVIMIENTO MUNICIPAL

De acuerdo con lo resuelto por la Intervención Nacional, el Comisionado Interino Municipal firmó ayer un decreto por el cual modifica el actual horario de las dependencias municipales. En lo sucesivo regirá el de 7.30 a 13 hs., sin perjuicio del horario para aquellas que por sus funciones no puedan terminar a dicha hora.

LICITACION — En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la provisión de materiales para los Talleres Municipales durante un trimestre. En total se presentaron 22 propuestas de todas las firmas comerciales de nuestra capital.

Constituyóse el Centro La Propiedad de Sta. Fe

De conformidad con lo que se había anunciado, en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital se realizó la asamblea de propietarios para la constitución del Centro La Propiedad de Santa Fe.

Terminadas las deliberaciones, declarada constituída la entidad, se procedió a la elección directiva para el primer período. Ha quedado integrada en esta forma: Presidente, Enrique Betemps (h.); vice, Nicolás Botta; secretarios, Ing. Virginio Colombini e Ing. Miguel Ceranà; tesorero, Luis Bonazzola; pro, Luis Copello; vocales, Roberto Sarsotti, Humberto Occhi, José M. Mayoraz, Roberto Cassanello, Juan Ferraris; Ramón Gardín, Arq. Juan Mai y Egidio Caffaratti.

Se encomendó a la comisión directiva y al asesor letrado, doctor Julio César Bonazzola, la preparación de los estatutos a los fines de gestionar se acuerde a la entidad los beneficios de la personería jurídica.

Después se designó a los señores Dr. Julio César Bonazzola, Ing. Virginio Colombini, José M. Mayoraz y Luis Francia para que representen al Centro en la asamblea que se realizará en el día de la fecha en el Centro La Propiedad de Rosario a los fines de dejar constituída la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Santa Fe.

El Orden

Año XVII ♦ SANTA FE (R. A.) Sábado 20 de noviembre de 1943

El Comercio Internacional

En un discurso que acaba de pronunciar, en Nueva York, uno de los miembros del comité nacional británico de la Cámara Internacional de Comercio abogó en favor de un amplio acuerdo entre su país y los Estados Unidos con el objeto de reducir las barreras aduaneras y de eliminar todo motivo de beligerancia económica entre la comunidad británica y la gran democracia del norte.

Al desarrollar su pensamiento, afirmó, asimismo, la conveniencia de poner en práctica los altos ideales de la Carta del Atlántico, y sugirió para ello la institución de un crédito internacional que ayudaría la estabilización de las divisas; la creación de un tribunal económico internacional y, además, de una institución reguladora de las inversiones internacionales.

Indudablemente todas las sugestiones hechas, son de gran importancia para la organización del mundo de posguerra y serán objeto de consideración especial en las asambleas internacionales que tengan por misión crear las bases de una paz estable. Pero es bueno, mientras tanto, meditar sobre el alcance de esas proposiciones en cuanto significan una afirmación de la política de buena vecindad que, sin duda, presidirá las relaciones internacionales en un futuro próximo. El acuerdo aduanero entre el Imperio Británico y los Estados Unidos, de llevarse a cabo, tendría una repercusión mundial incuestionable, y no pocos Estados tendrían que adaptar su política comercial a la nueva realidad. Sería una victoria de las más altas del librecambismo que afectaría a los países que han adoptado o piensan establecer una política proteccionista. De ahí la conveniencia de seguir de cerca, en todos sus aspectos, la acción que se cumple más allá de nuestras fronteras con miras a establecer un verdadero "nuevo orden" en el comercio internacional. No es admisible, en esta materia, adoptar posiciones unilaterales: si un país desea vender sus productos en tierras extrañas, tiene que pensar en las compras que, a su vez, deberá hacer. Más aún, si un Estado se encierra en sus fronteras no debe extrañarle que otros Estados recurran a las barreras aduaneras como única respuesta.

De ahí, pues, la conveniencia de ir a soluciones eficaces, de tipo internacional, si se desea inaugurar un nuevo período en las relaciones comerciales. Ello traerá, fatalmente, modificaciones en la política económica interna, que hay que afrontar con decisión para no permanecer aislados.

Consideramos, por ello, de gran interés las proposiciones restantes que contiene el discurso que nos ocupa. Tanto en materia monetaria como en lo concerniente a la inversión de capitales existe ya una opinión generalizada sobre la conveniencia de llegar a acuerdos de carácter internacional.

Felizmente, en nuestro caso, la orientación tradicional de la política económica se ha basado en principios amplios, y el libre cambio tiene en el país una trayectoria de gran significación histórica. Todo esto habrá de favorecernos, sin duda, dadas las tendencias que prevalecerán en el futuro y los vínculos de amistad que mantenemos con los países del viejo y del nuevo mundo.

La Vivienda Popular Ante los Propósitos Prácticos

El problema de la vivienda popular es uno de aquellos del que todos hablan, pero respecto del cual, hasta este momento, no se ha llegado todavía a uniformar en quienes deben encarar su solución, un criterio más o menos exacto de cómo debe ser esa vivienda popular, referida a las distintas necesidades a que está llamada a satisfacer, imperiosamente.

Las experiencias llevadas a cabo en distintos puntos del país, parecen no haber sido suficientemente estudiadas como para proporcionar una conclusión aproximada de cómo debe ser esa vivienda, para que la solución del problema permita abordarse bajo aspectos esencialmente prácticos, y, sobre todo, permanentes.

No desconocemos que en esta cuestión son numerosos los factores que intervienen, por cuanto debe abarcarse desde el lugar, precio y calidad de los materiales hasta la situación social y económica de los que han de ser favorecidos con dichas construcciones.

La multitud de capítulos encerrados entre los dos términos enunciados, parece, a primera vista, desorientar a quienes contemplan el problema, superficialmente y sin el correspondiente conocimiento. Sin embargo, si se hace intervenir una reflexión capacitada, y si se utilizan los ensayos ya efectuados en reducida escala entre nosotros, lo mismo que las enseñanzas suministradas por otros países sobre la materia, tal desorientación no puede existir, debiendo ser substituida por una determinación decidida de hacer más y de hablar menos.

No es nuestro propósito entrar aquí a fondo en esta cuestión. Teóricamente todo se ha dicho ya. Y en cuanto a lo que a la parte práctica respecta, bien o mal realizada, también se ha consignado el correspondiente análisis. Estas líneas se escriben únicamente para destacar una iniciativa que, aunque modesta, adquiere un acto significado y puede servir como un ejemplo para que en todos los centros, de acuerdo con las propias posibilidades, se intente, con seguridad de éxito, la materialización de la vivienda popular al menos para algunos de los sectores de la población, ya que por algo hay que comenzar.

Nos referimos al reciente caso de Reconquista. No hace mucho que allí se ha creado la Caja Mutual del Empleado de Policía del Departamento Gral. Obligado, con el fin de elevar el nivel de vida de los humildes servidores de la repartición. En la prosecución de este propósito se juzgó fundamental el proporcionar de vivienda a los beneficiarios. Y así fué que, partiendo de la base de la donación de un terreno capaz para la construcción de diez casas, se solicitó el apoyo del vecindario hasta reunir la cantidad de tres mil seiscientos pesos, calculada como suficiente para levantar dos casas de mil ochocientos pesos cada una, consistentes en tres piezas de material cocido, totalmente revocadas, con cocina y cuarto de baño, pisos lisos de material y techo de paja por ser más fresco y en atención de que el cinc, por las cotizaciones q' tiene actualmente, no permite su empleo para el caso. Esas dos casas ya han sido entregadas: una a un agente con doce años de servicio, casado y con diez hijos, el mayor de los cuales recién ha cumplido los quince años; la otra, a un ordenanza, con igual tiempo de servicio que el anterior, casado y con seis hijos.

Dichas viviendas han sido entregadas en propiedad por su valor, a saber, 1.800 pesos cada una, libres de todo impuesto por el término de diez años, que ya ha sido abonado por la Caja. La amortización mensual, durante diez años, es solamente de quince pesos, mucho menos de lo que hoy se cobra por el alquiler de una covacha inmunda e insalubre en una vulgar casa de inquilinato.

El buen resultado obtenido ha estimulado a los dirigentes de la Caja en proseguir aceleradamente en la ejecución de tan laudable propósito, y así es como se está a punto de darse comienzo a varias casas más de iguales condiciones de construcción y entrega.

El caso expuesto a grandes rasgos destácase de inmediato por su influencia social y económica sin dejar de constituir una admonición de cuanto puede, en tal sentido, cómodamente llevarse a cabo en toda la provincia, y de un modo especial en su región norte donde la vivienda malsana reducida a su última expresión de capacidad da lugar a esas desconcertantes promiscuidades propias de los hacinamientos humanos cuyas infinitas derivaciones llegan, como es bien sabido, a conspirar contra los constitutivos fundamentales de la nacionalidad.

El Conocimiento de Nuestras Cosas

Los progresos logrados en materia de comunicaciones permiten hoy recorrer largas distancias o visitar regiones alejadas del sitio donde se reside, sin los inconvenientes que se presentaban en épocas no tan lejanas como para que las hayamos olvidado. Explícase, por ello, —y por innegables avances en el campo de la cultura popular— que las personas sientan necesidad de viajar y de hacer excursiones para gozar de las visiones de nuevos paisajes o de las enseñanzas que siempre dejan andanzas por tierras extrañas.

Durante muchos años, en nuestro país, las personas pudientes orientaron sus inquietudes hacia tierras extrañas, y no eran pocos los argentinos que se embarcaban para el viejo mundo en la seguridad de hacer abundante acopio de impresiones o de pasar días deliciosos en las grandes urbes de Francia, Inglaterra, Italia, España, Alemania, Suiza, etc. En parte esa tendencia a alejarse del país era consecuencia directa de la formación espiritual de los que viajaban. Europa gravitaba, material e intelectualmente, en forma notable, en nuestras cosas, y era manifestación de buen gusto rendirle, de esa manera, homenajes de gratitud. Agréguese a ello que la mayoría de los viajeros eran hijos o nietos de europeos radicados en el país, y, que las comunicaciones marítimas habían progresado enormemente y se explicará por qué los turistas argentinos eran una fuente de ingresos no despreciable para muchos Estados del viejo mundo.

Pero se daba el caso, a comienzos del siglo y hasta no ha mucho, que un porcentaje elevadísimo de los argentinos o extranjeros radicados entre nosotros que viajaban por Europa, no conocían de nuestro país sino una zona o el lugar donde habitaban... y no era raro encontrar compatriotas que podían informarnos sobre los más insignificantes detalles de las cosas de París, de Londres o de Roma y que desconocían Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca o Tucumán...

Otra época se ha iniciado, felizmente, para nosotros. En los últimos lustros se han perfeccionado los medios de comunicación en el país y se ha comprobado entre otras manifestaciones de cultura, un anhelo fecundo de conocer nuestras cosas —hombres, paisajes— es decir, el cuerpo mismo de la Nación.

No cabe duda: esta tendencia es saludable y es preciso apoyarla, estimularla. No es que pensemos que los argentinos no deban viajar fuera del país sino que creemos que deben hacerlo después de conocer las zonas más interesantes del interior de la República, hecho de enorme valor en la formación de la conciencia nacional. De ahí que sea el caso de cooperar, en toda forma, para intensificar las corrientes del turismo interno, de manera que los compatriotas de las regiones apartadas del Norte o del Sud de la República nos conozcan a los del Litoral, y, a su vez, los argentinos de estas zonas tengamos una noción clara y precisa de lo que son las regiones norteñas, las provincias andinas, los territorios de la Patagonia...

No ignoramos que se ha hecho mucho al respecto. Entidades oficiales, empresas privadas y órganos particulares han contribuído, en forma notable, para facilitar los viajes en el territorio patrio. Pero con ser plausible todo esto, es, aún, inferior a lo que debiera ocurrir, y es, por ello, que consideramos de interés insistir sobre la conveniencia de afrontar este problema de tanta importancia para la formación espiritual de nuestro pueblo. Es preciso, por ejemplo, estimular en las nuevas generaciones esta inquietud, favoreciendo sus excursiones por distintas regiones o provincias de la República. Aprenderán en una quincena más geografía que en un año de estudios, y sus ideas y pensamientos, muchas veces producto de lecturas apresuradas, se aclararán notablemente al contacto con las realidades de regiones extrañas a aquellas donde se formaron...

Obra de afirmación argentina, como se ve, que a todos nos debe interesar porque es de beneficios indiscutibles para la formación de la conciencia nacional.

Imprevisión Inadmisible

No siempre, ante los efectos de la imprevisión y de la desidia, debemos endosarle el fardo a los poderes públicos. Seamos ecuánimes. Demasiado tienen que hacer éstos con lo que legítimamente les corresponde, sobre todo en las cuestiones rurales, hacia las que converge íntegramente este breve comentario.

La iniciativa particular, no obstante ofrecer en general un poderoso exponente de sana comprensión constructiva y de positivo progreso, adolece, sin embargo, en algunos aspectos, de fallas harto sensibles, cuyas consecuencias gravitan con no poco peso en complicar los de por sí ya complicados problemas del agro.

Para muchos agricultores nada han enseñado las duras circunstancias que desde hace varios años nos rodean con características de tornarse en un estado permanente de cosas frente a las cuales es necesario adoptar la posición que corresponde y que no es otra que la que tales circunstancias señalan ya en una forma indubitable. Dichos agricultores continúan viviendo como en los tiempos ilimitadamente fáciles, sin pensar que esos tiempos han pasado para siempre, y, por ello, manteniéndose prácticamente indiferentes ante las crecientes dificultades de que se lamentan. En vez de apelar a los propios recursos para atemperar la situación, limítanse, como unos menores de edad irreflexivos, a esperarlo todo del gobierno, al que, en ningún momento, se les ocurre a pronunciarse resueltamente y contemplar de por sí cuanto en esas dificultades pueden, en esta forma, ser contemplado con seguro éxito.

Un caso concreto será suficiente para aclarar estos conceptos. Hace unos meses, en uno de nuestros viajes al interior, nos acercamos a la casa de un colono, que, aunque propietario de más de cien hectáreas de fertilísima tierra, no se había preocupado de adecentar en lo más mínimo su reducidísima vivienda en la que vivía con cuatro hijos mayores de edad y que trabajaban como él en la explotación de la propiedad que ya le había permitido ahorrar varios miles de pesos, sigilosamente guardados en el Banco.

Al hablar de la próxima cosecha de trigo y lino que, entonces, verdeaba pujante junto a la parte de chacra que aguardaba la siembra de maíz, le preguntamos cómo pensaba almacenar sus granos en presencia de que las bolsas seguirían escaseando sin que se pudiera pensar en conseguirlas ni siquiera para la mitad de lo que se trillaría.

Su contestación fué la de siempre, esto es, que el gobierno debería darle los envases para todo, sin considerar la imposibilidad actual de que tales términos se reunan. Después de explicada en tanto la cuestión, le indicamos que él, con sus propios esfuerzos podía solucionar esa dificultad, construyendo un modesto galpón que le permitiera guardar los granos, ya que, por falta de bolsas, ya no podía apilarlas en el patio como lo hacía antes, para lo cual tampoco, según nos dijo, ya tenía lonas para cubrirlas, pues las que poseía se habían deteriorado a tal punto que ya no servían para nada.

A nuestra insinuación de que fácil le era levantar un galpón, nos contestó que eso era imposible, por lo caro de los materiales, y de que si no lo había hecho antes, menos podía hacerlo ahora, en que el cinc está por las nubes. Sin embargo, parecieron convencerle las palabras que le dijimos: no es necesario que usted levante una construcción costosa, sino simplemente práctica para salvar los actuales inconvenientes; [illegible] tierra y [illegible] hablado; haga unos pisaderos y como ustedes son hombres fuertes, corten varios miles de [illegible]; [illegible] ni [illegible] necesitan tirantillos de pinotea, ni cinc; ahí cerca tienen las islas, con un viaje a ellas tendrán en los sauzales las maderas necesarias para armar el techo, y ahí en la cañada hay de sobras paja para cubrir perfectamente ese techo, de modo que, con pocos días de trabajo, tienen ustedes un barracón magnífico, no sólo capaz de guardar a granel la cosecha, sino también para salvar de la intemperie todos los implementos agrícolas que hoy tiene usted poco menos que abandonados por falta de un local en que meterlos, lo que es verdaderamente imperdonable.

[illegible] a hacer cálculos con los hijos [illegible] de nuestra insinuación, y cuando nos retiramos, llevamos la convicción de que aquellos hombres no tardarían en construir lo que [illegible] encaminados [illegible] medios disponibles suficientes para ello, y para mucho más.

Ayer pasamos cerca de esa chacra, y cuál no sería nuestro desengaño, al ver que allá, al fondo de las mieses completamente maduras y del maizal exuberante de verdor y promesas, destacábase solitaria y triste la pequeña morada del agricultor, sin que por ningún lado asomara el galpón, ni los comienzos del mismo, que esperábamos ver como una hermosa realidad, que sirviera de ejemplo a otros muchos de cómo puede, con escasísimas inversiones y un poco de buena voluntad, aminorarse la crudeza de uno de nuestros más serios problemas, el de la falta suficiente de envases.

Sin duda que ese agricultor, al igual que otros, no tan escasos, por desgracia, debe estar esperando que la [illegible] haga por él lo que [illegible]. [illegible] cuando la acción del gobierno en la forma que su incomprensión y condenable desidia pretende que [illegible] reclamaría. Seamos ecuánimes, y demos a cada cual lo suyo.

El Ingreso a la Docencia Primaria

Por el proyecto de ingreso a la docencia, preparado por el actual presidente del Consejo de Educación y que ha sido sometido a estudio del cuerpo de inspectores, se establece como requisito previo para el otorgamiento de puestos, que los aspirantes den pruebas de capacidad ante un tribunal de calificación.

Hemos puntualizado los detalles sobre la formación de los tribunales para los concursos, el puntaje que se fija y otras condiciones. Nunca hemos creído que los resultados de las pruebas, en caso de ser desfavorables para los aspirantes al ingreso a la docencia, significara el desconocimiento de diplomas entregados por las escuelas normales de jurisdicción nacional o provincial. La realidad, sin embargo, es que a los maestros que no obtuvieran las calificaciones determinadas se les colocaría moralmente en una situación desventajosa.

Se admite teóricamente que el diploma de maestro es suficiente para el ejercicio del magisterio sin otra exigencia, pero prácticamente, las autoridades escolares santafesinas exigen pruebas de capacidad que se justificarían como medio de selección a causa de que, el número de los aspirantes supera en vastas proporciones al de las vacantes. El procedimiento, sin desconocer la buena voluntad del autor del proyecto, ofrece reparos y, si bien no se pone en tela de juicio el valor del título oficial, se exigen pruebas que equivalen a una supervisión de la enseñanza que se imparte en las escuelas normales.

Una de las disposiciones que contiene el proyecto de reglamento para el ingreso a la docencia santafesina consiste, conforme hemos hecho notar, en que deben someterse a la prueba de los tribunales de calificación los maestros que, sin haber ejercido con anterioridad en las localidades de la campaña, han sido nombrados para ejercer la docencia en las zonas de la ciudad de Santa Fe y de Rosario durante los dos últimos años.

Se trata de nombramientos hechos de acuerdo con las normas legales, es decir, a favor de maestros que disponen del título habilitante. Con el mismo criterio que se desconoce una situación profesional creada en el transcurso de los últimos años, podría aplicarse el requisito de los concursos a los que fueron designados hace cinco, diez o más años.

Las designaciones, sea por medio de recomendaciones o por la gestión directa de los interesados, se ajustaron a las normas que regían y, desde cualquier punto de vista, mientras los docentes en ejercicio den cumplimiento a sus deberes, merecen la consideración del resto de sus colegas que fueron nombrados con anterioridad. Los maestros designados para cubrir vacantes en las escuelas de Rosario o de Santa Fe, como es lógico, organizaron su vida familiar sobre la base del puesto obtenido.

Para apreciar la labor de los docentes, cualquiera que haya sido la época de su nombramiento y el lugar en que actúan, es suficiente tener en cuenta los informes de los inspectores y las calificaciones obtenidas. El hecho de que se ofrezca a los designados en los dos últimos años para las escuelas de las zonas de las dos ciudades más importantes de la provincia la ventaja de algún punto para presentarse ante el tribunal de calificación, no justifica el procedimiento que, sin exageración, se halla en pugna con normas tan esenciales como las que garantizan el reconocimiento de derechos adquiridos en el ejercicio de la docencia. Tampoco el hecho de carecer de puesto, en virtud de la falta de vacantes, explica la exigencia de su presentación a los tribunales de calificación en desventaja con sus colegas ocupados.

Presupuestos Para las Comunas Santafesinas

Los comisionados municipales en las ciudades santafesinas, en general, han iniciado los preparativos para el estudio de las respectivas ordenanzas de presupuesto para el año 1944. Con la suspensión de los concejos deliberantes, la confección de los presupuestos de las comunas, comprendiendo al cálculo de recursos y los gastos, queda librada directamente a la única rama del gobierno municipal.

Algunos de los jefes de las comunas de nuestra provincia, incluyendo varias de las que se hallan sometidas al régimen de las Comisiones de Fomento, han resuelto celebrar entrevistas con los dirigentes de entidades vecinales y de los centros integrados por industriales y comerciantes.

La colaboración de las corporaciones a que se alude, por el conocimiento de las necesidades de índole urbana; del grado de eficacia de los servicios públicos; de la capacidad económica de las diversas ramas de la actividad industrial y comercial; del estado de los organismos vinculados con la acción de solidaridad social y de cada uno de los aspectos de la vida municipal, es de gran importancia y de valor para la orientación de los comisionados.

Libres por toda prevención por causas de carácter político, las comisiones vecinales y los centros representativos de la industria y del comercio, al no estar subordinadas a tendencias de índole exclusivista, se hallan en condiciones de ofrecer su concurso para el estudio y preparación de los presupuestos municipales para el año próximo.

Del análisis de las deficiencias de los servicios públicos, de los proyectos encaminados al fomento de la urbanización y de la obra de embellecimiento edilicio, sin duda, surgirán iniciativas para que la labor comunal en el período de 1944 sea satisfactoria para los vecindarios. En materia impositiva, de igual modo, con el aporte de informes exactos, relativos a la capacidad de cada una de las ramas de la producción, del comercio y de las actividades profesionales, se dispondrá de facilidades para encarar en algunos casos la aplicación de modificaciones.

La colaboración de las entidades es siempre oportuna, pero de un modo especial cuando no funcionan los concejos deliberantes y cuando los jefes de algunas comunas son extraños al ambiente en que actúan, es decir, que carecen de conocimiento directo de los problemas de las ciudades en que realizan las tareas que les han sido confiadas.

Exposición de Trabajos del Curso 1943 en la Escuela Municipal

Como lo viene haciendo desde su creación, la Escuela de Dibujo dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes llevará a cabo una exposición de los trabajos efectuados por los alumnos durante el presente año escolar.

La muestra de referencia se realizará en las salas del Museo Municipal y quedará inaugurada el día 25 del corriente a las 18.

Transmisión por L. T. 10 Radio del Instituto Social

En su transmisión de hoy, de 13.30 a 20, se irradiarán —por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la [illegible] Nacional del Litoral— las siguientes obras musicales en forma completa y precedidas de comentarios alusivos: 1o. "Zacatecas", de Cordina, e "Himno al pino", de Coelho Ramos. 2o. "Preludios", de Debussy. 3o. "Rompenueces", de Tschaikosky. 4o. "Sinfonía No. 99 en mi bemol mayor", de Haydn.

MOVIMIENTO GREMIAL

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo está estudiando antecedentes que le han remitido algunas oficinas regionales, especialmente la de Rosario, relacionadas con situaciones gremiales que se han planteado. Otros se refieren a convenios que se han formalizado entre sindicatos de obreros rurales y colonos para el levantamiento de la actual cosecha, de conformidad con lo que establece el decreto reglamentario de las autoridades de la Intervención Nacional y que fija condiciones y salarios para el levantamiento de la referida cosecha.

Además, la presidencia, por intermedio de la oficina correspondiente, ha contestado diversas consultas que se vinculan a la aplicación de la citada reglamentación, sobre todo en los trabajos de trilla.

Concurrieron a la Oficina Regional del Trabajo varias delegaciones, que realizaron gestiones relacionadas con peticiones de mejoras que han presentado. Se les informó, a cada delegación, que se ha dado el trámite pertinente a cada caso y que finalizadas las audiencias, serán dictadas las correspondientes resoluciones.

Homenaje al Brigadier Gral. Don Estanislao López

El próximo lunes 22 del corriente, a las 10 horas, será celebrada en la iglesia de N. P. San Francisco, una misa en homenaje a la memoria del brigadier general Estanislao López, con motivo del 105o aniversario de su fallecimiento.

La "Junta Provincial de Estudios Históricos", entidad organizadora de esta ceremonia, ha invitado a las autoridades de la Intervención Nacional; autoridades militares y eclesiásticas, colegios, C. de Educación, magisterio, etc.

Al mismo tiempo fué designado el miembro de número Dr. Luis Alberto Candioti, para que haga uso de la palabra en el atrio del templo, después del oficio religioso.

Virutas y Astillas

☆☆ ALTO NIVEL DE VIDA Y BAJOS SALARIOS

Los empleados del comercio y de la industria proyectan solicitar aumentos de sueldos y salarios, en virtud del creciente desnivel entre los que ahora perciben y el costo de la vida.

Una de las consecuencias inmediatas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, es el malestar de los asalariados, los cuales se ven obligados a pedir se considere la situación que ese encarecimiento les crea. Esto es humano. Y sin duda lo comprenderán así las empresas que los contratan, sobre todo cuando los balances de las mismas sean ampliamente satisfactorios.

Recordamos que una de las medidas aconsejadas por Mr. Herbert Hoover a nuestro país, hace varios años, para combatir la depresión comercial, fué que se abonasen buenos salarios a los obreros y empleados. Mr. Herbert Hoover, ex presidente de los Estados Unidos, es uno de los más conspicuos representantes del capitalismo norteamericano y adversario irreductible de las ideas "socialistas" de Mr. Roosevelt.

Y es que, en efecto, nadie gasta cuando no puede, y cuando nadie gasta nadie gana. Lo cual no quiere decir que haya que tirar la platita, cosa que sólo pueden hacer los que la tienen de sobra. Y ésta no es la situación de los empleados y obreros de las industria y el comercio locales.

☆☆ SOSPECHOSO

La policía de Gálvez ha detenido a un joven de diecinueve años de edad y cuya apariencia no debía de ser la de un potentado, por llevar en los bolsillos una suma de mil pesos. A fuerza de molerlo con preguntas, el presunto Monte Cristo terminó por declarar que esa cantidad se la había hurtado, en confianza, a un pariente. La policía de Gálvez no cree que haya parientes a los cuales se les puedan quitar mil pesos y que se queden tan tranquilos como si se les hubiera quitado una mota de la solapa. Sospecha, pues, que tal pariente no existe. En estos momentos espera las informaciones que ha solicitado a las policías de todo el país sobre el joven en cuestión. De lo que se deduce la siguiente moraleja: si eres joven y no tienes buena ropa, no debes andar con mil inexplicables pesos en el bolsillo...

☆☆ NOTICIAS DE UN METEORO

Por fin hemos encontrado, entre las nutridas columnas de información extranjera de la prensa argentina, una noticia que no tiene ni la más remota relación con la guerra, con el paraíso terrenal provisto hasta de bares automáticos que se construirá después de ésta, o con el régimen político que mejor toleran los pueblos, que hasta la fecha los han probado todos, sin hallar ninguno que les convenga.

Esa noticia, cuya publicación en estos tiempos de escasez de papel para referir con el más insignificante pormenor todo lo que se refiere al milimétrico avance de los ejércitos anglosajones en Italia o al kilométrico retroceso de los alemanes en Ucrania, y todas las descripciones de la futura Edad de Oro con que los estadistas peleados pretenden consolarnos de las barbaridades que han cometido hasta la fecha, dice que un violentísimo tifón ha paralizado todos los servicios públicos en la ciudad de Manila y ha inundado por completo las calles de la Perla del Oriente (poético sobrenombre de esa remota capital), movilizando, no sólo a los bomberos y voluntarios, sino también a parte de los efectivos japoneses, para atender las tareas de salvamento de los que se hallaban a punto de naufragar en sus propias casas.

Un tifón de otoño en las islas Filipinas no es un acontecimiento demasiado excepcional, por desgracia; pero sí lo es, y por ello nos hemos creído autorizados a comentar el suceso, el hecho de que haya quedado el suficiente espacio para publicarlo, entre la espesa maleza de las noticias y comentarios relativos a la guerra, a la posguerra y al paraíso terrenal.

Instalación de una Planta Industrial en Castellanos

El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, con el fin de propender al progreso económico de dicha zona, continúa las gestiones iniciadas para que sea instalada en Rafaela o en alguna de las localidades de su jurisdicción una planta industrial destinada a la producción de materiales para el Ministerio de Guerra.

Una delegación del mencionado centro, después de haber obtenido audiencia, se trasladó a Buenos Aires y entrevistó al Vicepresidente de la Nación y Ministro de Guerra, general Farrell. El Ministro, quien atendió deferentemente a los delegados, manifestó que, a la mayor brevedad, se realizaría un estudio a fin de determinar las posibilidades que existen para que sea ventajoso el funcionamiento de una de las plantas industriales en el departamento Castellanos. La delegación, al hacer entrega del memorial correspondiente, ofreció al mismo tiempo el terreno necesario para la instalación de la fábrica.

Es altamente plausible la preocupación del Centro Comercial e Industrial, con sede en Rafaela, preocupación que merece señalarse como una nueva prueba de la capacidad del departamento Castellanos para contribuir al desarrollo de la vida económica y a la creación de nuevas fuentes de trabajo en nuestra provincia. La situación geográfica del citado departamento, la abundancia de su producción agrícola y ganadera, el progreso de sus numerosas localidades y otros factores que han sido expuestos por los delegados al Ministro de Guerra, inducen a creer que la gestión obtendrá amplio éxito. El ofrecimiento del terreno necesario para la instalación de la fábrica, igualmente, debe señalarse, como un gesto esencialmente patriótico y expresivo de propósitos de contribución al fomento del bienestar general.

Al aplicarse el plan de construcción de materiales de guerra, mediante el aprovechamiento de materias primas del país y con el empleo de otras que han de obtenerse en el extranjero, es de presumir que nuestra provincia sea tenida en cuenta en relación con su desarrollo económico y con su capacidad en el orden de las actividades industriales. La instalación de una de las plantas en el departamento Castellanos, contemplaría una de las aspiraciones generales de importantes núcleos de población.

INFORMACION DEL C. DE EDUCACION

LA JUNTA DE AYUDA ESCOLAR. — Por resolución dictada en el día de ayer, el C. Gral. de Educación ha reconocido al señor José Otero, como representante de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la primera sección, ante la Junta de Ayuda Escolar. Completará el período que correspondía al Dr. Conrado Villoriosa, que renunció.

LOS CURSOS DE NUTRICION. — En el Consejo General de Educación se nos informó que en la primera quincena del mes de diciembre y en la primera de enero próximo, se dictarán los cursos sobre "La alimentación humana en los diferentes períodos de la vida", en el Instituto Nacional de Nutrición, en Buenos Aires. La inscripción es gratuita. Los interesados pueden hacerlo por carta al director general de dicho Instituto, profesor Pedro Escudero o a la Inspección Gral. de Escuelas en nuestra capital.

Las clases del primer turno se dictarán los días 6; 7; 9; 10; 11; 13; 14; 15; 16 y 17 de diciembre. Las del segundo curso, los días 3; 4; 5; 7; 8; 10; 11; 12; 13 y 14 de enero. Se hace saber que la inscripción de cada curso se clausura 15 días antes de su comienzo.